NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.055 — Jueves 1.° de Junio de 1911 — AÑO XVI

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, por segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde D. Vicente Pascual Pastor, asistiendo once concejales de la mayoría, cuatro conservadores y el Sr. Laliga.

A las siete y cuarenta se declaró abierta la sesión, á la que concurrió bastante público.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la anterior.

Fueron leídas las instancias presentadas por D. Leonardo Payá y D. Juan Urrutia, pidiendo la oportuna autorización para construir una línea aérea de conducción de energía eléctrica, acordándose pasara á informe de la Comisión municipal correspondiente.

Fué aprobada una proposición de la Comisión de Montes, en la cual, para evitar al Ayuntamiento las responsabilidades que por accidentes del trabajo pudieran sobrevenirle en la explotación de las canteras abiertas en los Montes del Municipio, se dispone la adición al Reglamento para el Régimen y aprovechamiento de las mismas, de un artículo en que se consigne la obligación de asegurar á sus obreros, ó en su defecto, prestar una fianza para responder á las indemnizaciones á que hubiere lugar por dicho motivo.

Se dió lectura á las instancias presentadas por D. Vicloriano Esteve, D. Fabián Pascual Pérez, D. Antonio Gosálbez Plánes y D. Leonardo Blanes Terol, para que se inscriban á sus nombres, por haber pasado á ser de su propiedad, las concesiones de agua que solicitan; y otra de D. Jaime Zaragoza Linares para adquirir igualmente una concesión de agua del Molinar. Se accedió á lo solicitado.

Seguidamente fué aprobado un expediente de quintas por exención sobrevenida, en el que se pide la declaración de pobreza á los efectos de dicha exención.

Verificado el recuento general de la ganadería, según acuerdo tomado en sesión de 26 de Abril pasado, á propuesta de la presidencia quedó expuesta al público la relación presentada, para que pueda ser examinada por los interesados.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, en la que participa haber quedado favorablemente informado el proyecto y presupuesto de construcción del nuevo Matadero, presentado y aprobado últimamente por el Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal Sr. Laliga pregunta á la presidencia por qué no se ha incluído en la orden del día la proposición por él presentada, requiriéndole á que manifieste si es que los concejales no pueden presentar las proposiciones que estimen oportunas.

Le contesta el Alcalde que no se había incluído dicha proposición por las razones que expuso en la sesión anterior, esto es, por no haberla estimado procedente, pero repetía que si no estaba conforme con tal criterio, podía reproducir su proposición ante el Municipio y si éste la tomaba en consideración, se discutiría en la sesión próxima.

Laliga dice que por eso la ha reproducido, sin que se haya incluído en la orden del día, por lo que sigue igual que en la sesión anterior y que estima que todos los concejales tienen los mismos derechos y que debía admitirse al igual que fué admitida otra análoga presentada en Febrero último por los concejales de la mayoría.

El Alcalde dice que ante el Ayuntamiento es donde debía reproducirla, si insistía, y no ante la Alcaldía.

En vista de todo ello, dijo el edil socialista que iba á reproducir su proposición, consistente en pedir un voto de censura para los señores Alcalde Presidente y Teniente de Alcalde don José Masiá, por el hecho de que la mayoría de los individuos del cuerpo de la guardia municipal habían presentado á este último una instancia pidiendo corrección de los atropellos con los mismos cometidos por el jefe de dicho cuerpo, instancia que tuvieron que retirar en virtud de las gestiones que cerca de los firmantes realizó el Sr. Masiá.

Agrega que dicha instancia se formuló á raíz de la destitución de un guardia municipal y que por tratar mal á los individuos de ese cuerpo, proponía se retuviesen seis días de haber al jefe del mismo.

Denunció al propio tiempo que el jefe de la guardia municipal cobraba cantidades de ciegos que realizan pequeñas rifas y de algunas entidades y asociaciones y que esas sumas las retenía para sí, sin distribuirlas entre los individuos del cuerpo, y que demostraba gran parcialidad en el reparto de servicios, por todo lo cual proponía también se prohibiera al mencionado cuerpo recibir gratificaciones de personas ni entidad alguna, como recompensa á los servicios prestados.

Al preguntar el Alcalde si se tomaba en cuenta ó no la proposición anterior, usó de la palabra el concejal Sr. Moltó, diciendo que desde luego el nombramiento y separación de empleados que usan armas, era de la exclusiva competencia de la Alcaldía, y que ello debía respetarse, sin inmiscuirse en dichas atribuciones para sostener y robustecer el principio de autoridad, pero que no obstante, entendía que tratándose de un asunto que afectaba á un cuerpo del Ayuntamiento y teniendo este el deber de velar por el prestigio de aquél, opinaba que debía abrirse la oportuna información para acreditar la certeza de la denuncia.

Seguidamente el Alcalde manifestó que en cuanto la proposición se refería á su proceder como Alcalde y sin perjuicio de sus privativas atribuciones, no tenía inconveniente en que sus actos fueran discutidos, ni se oponía á que se abriese la información indicada para dejar esclarecidos los hechos deununciados por el señor Laliga, y en este sentido dijo que figuraría el asunto en la orden del día para la sesión próxima.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Una mejora local

Desde hace unos días cuenta Alcoy con un nuevo establecimiento farmacéutico, que honra á la ciudad, porque al montarlo se ha rendido un elevado tributo al arte decorativo y á la ciencia moderna, implicando un progreso evidente en el comercio local, que ha de merecer el entusiasta elogio y la gratitud de todos por los innumerables beneficios que ha de reportar á la humanidad doliente.

Nos referimos á la farmacia y laboratorio medicinal que el ilustrado licenciado en Farmacia y Ciencias químicas, D. Santiago Vitoria, persona que goza de sólida reputación en la localidad por su talento y laboriosidad, ha instalado en los bajos, reformados al afecto, de la casa número 9 de la calle de Mosén Torregrosa, antes Vall, y que se inauguró días pasados.

Es, como decimos, un establecimiento á la moderna, decorado con exquisito gusto, pero de delicada sencillez, sin abigarramientos ni rarezas y montado con arreglo á las exigencias de la ciencia actual, cuyos dos factores principales en las ramas de la farmacia y de la medicina y cirugía, pueden reducirse á dos; pureza en los productos y asepsia extremada.

Puede asegurarse que en la nueva botica nada falta, pues además de una extensa y variadísima medicación, se dispone de modernos aparatos indispensables en instalaciones de esta clase, como son el autoclave Ponchets, para agua esterilizada, la estufa seca, y todo el material necesario para esterilizar y tyndalizar los medicamentos, base para la conservación pura de los mismos, con lo que se evitan los evidentes peligros de las infecciones.

Añádase á esto todo el material completo para partos, servido en las mayores condiciones de asepsia que exigen los últimos progresos y que recomiendan los tocólogos más afamados, y una soberbia máquina para fabricar hielo, que permite satisfacer la demanda en toda época del año á los diez minutos de hecho el encargo, y será justo reconocer que el Sr. Vitoria ha realizado un esfuerzo colosal y beneficioso para la ciudad, abriendo al servicio público una farmacia que permita satisfacer en el momento todas las exigencias de la ciencia, en bien de los que sufren faltos de salud, ó aquejados por la desgracia.

Podemos reducir este trabajo de información diciendo que la nueva farmacia del señor Vitoria puede equipararse á las mejores de España, pues el público podrá adquirir los medicamentos en las condiciones de pureza y asepsia necesarias.

Y como ello representa una inmensa mejora local, nosotros, correspondiendo al desprendimiento del Sr. Vitoria, le felicitamos cordialmente, augurándole que en su nuevo establecimiento ha de consolidar y acrecentar el justísimo crédito de que goza.

NUEVO PELIGRO

Un astrónomo, me parece que austriaco, nos aseguró que el fin del mundo sería el día 13, ¡trece tenía que ser! de Noviembre de 1912, á las tres horas y nueve minutos de la tarde, ni uno más ni uno menos.

Cuando soltó el buen señor la profecía, puso los pelos como puntas de París á muchos que la tomaron en serio, y ya habíamos olvidado todos que nuestro fin estaba próximo.

Pero ahora yo estoy con el alma en un hilo, porque la profecía tiene trazas de ser cierta.

Es posible que la osa menor ó alguna otra constelación, le haya dicho que para el mencionado día y á la dicha hora va á haber un raid de aviación de un extremo á otro del mundo y por diferentes partes, y entonces sí que es verdad eso de *la fin* del mundo, porque no quedamos ni uno para contarlo.

Verdaderamente no sé á dónde vamos á ir á parar en eso de inventar cacharros para matarnos y destripar á los demás lo más ricamente del mundo.

Nos pareció poco epidémico el automóvil, y tuvimos la diabólica idea del aeroplano.

Eso de que uno tenga que hacer testamento y estar bien con Dios para ir á ver volar, no puede ser más delicioso.

Es preciso abrir zanjas á todo lo largo del campo de aviación, donde se coloquen los espectadores, sacando nada más que un poco la cabeza para ver el espectáculo y en condiciones de poderse ir al fondo de la zanja cuando el *convoy* se le venga encima, ó presenciar la fiesta dentro de cajones blindados, ó colocar tribunas más altas que el sitio por donde pasen los aviadores, que esto sería lo menos peligroso.

Y lo más práctico y más seguro, el ver volar desde casa á los gorriones con un cristal de aumento.

P. P.

Diario de avisos

El Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiéndose solicitado por D. Blas Santonja Masiá la explotación de piedra blanca y mampostería en la cantera señalada con número 3 del monte San Cristóbal de este término municipal, la cual tendrá una extensión de 2.000 metros cuadrados, se anuncia para el día 9 de los corrientes, á las doce horas, pública licitación entre los vecinos de esta que lo soliciten, debiendo hacer constar que el tipo de subasta será de 0,03 pesetas por metro cuadrado, la fianza que habrá de depositarse será de seis pesetas y los gastos de subasta correrán de cuenta del rematante, siendo aplicables los preceptos del Reglamento de 4 de Septiembre de 1902 y las disposiciones del Reglamento para el régimen y aprovechamiento de canteras en los montes propios de esta población.

Alcoy 1.° de Junio de 1911.

Vicente Pascual.

Don Vicente Pascual Pastor, Arquitecto, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que los mozos que hayan de ser comprendidos en el alistamiento para el Reemplazo del Ejército del próximo año 1912 y que se propongan alegar alguna excepción legal del servicio militar activo, para cuya justificación necesiten acreditar la ausencia en ignorado paradero, por más de diez años, de alguna persona de su familia, deben dirigirse al Ayuntamiento del punto donde les corresponda ser alistados, seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento (ó sea el 1.° de Enero de dicho año) solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción, según se dispone en el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que en cumplimiento de lo mandado en la Real orden de 16 de Agosto de 1907, se hace público para conocimiento de los interesados, previniéndoles que el expresado plazo de seis meses terminará el día 30 del corriente mes.

Alcoy 1.° de Junio de 1911.

Vicente Pascual.

* * *

Don Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que practicado el recuento general de la ganadería existente en este término municipal, á los efectos de hacer constar en el reparto de la contribución territorial las alteraciones que procedan respecto de la riqueza pecuaria, queda expuesta al público por término de cinco días, á contar desde esta fecha, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que se crean asistirles.

Alcoy 1.° de Junio de 1911.

Vicente Pascual.

* * *

Don Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que confeccionado el apéndice de rectificación al amillaramiento de la riqueza Urbana y Rústica y Pecuaria de este Distrito, que ha de servir de base para los repartimientos en el próximo año 1912, queda expuesto al público en el Negociado correspondiente, desde el día de hoy hasta el 15 del actual, para que puedan examinarlo los interesados y presentar las reclamaciones que se crean con derecho.

Alcoy 1.° de Junio de 1911.

Vicente Pascual.

Véase en la cuarta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.



REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: ruego á usted la inserción del siguiente aviso en su excelente periódico.

La sociedad de albañiles de esta ciudad, pone en conocimiento de los señores propietarios, que en sesión celebrada en junta general extraordinaria, el oficio acordó por unanimidad lo que sigue:

1.° Esta sociedad considera como días laborables los seis días de la semana, á excepción del domingo, con arreglo á la ley del descanso dominical, y si algún propietario lo exigiese por pura necesidad, vendrá obligado á pagar el jornal doble.

2.° Queda prohibido el hacer horas extraordinarias no pagando el veinte por ciento como se venía pagando hasta la fecha, á excepción de un reventón de agua, y en casos de pura necesidad de lluvia ó peligro inminente.

3.° Se podrán hacer horas extraordinarias cuando el trabajo esté á la salida del pueblo cuatro kilómetros en adelante, pero no haciendo más que un día de horas en la semana.

4.° También se podrán hacer horas extraordinarias hasta medio día en las obras que estén en descubierto, cuando la tarea sea interrumpida por la lluvia.

Este acuerdo ha sido puesto en conocimiento de las primeras autoridades y de los señores facultativos, los que quedaron sumamente complacidas por la buena marcha del oficio de albañiles.

Alcoy 1.° de Junio de 1911.—El Presidente, *Joaquín Bernabeu.*

EL TIEMPO

Al terminar el período anterior se han renovado los calores, ofreciendo el tiempo un cambio de régimen perfectamente definido, con vientos de segundo cuadrante y algunas tronadas lineales.

Este cambio tiene su origen de una depresión que avanza del Mediterráneo hacia el centro de la Península. Peretra en nuestra meseta por la cuenca del Duero y corre hacia Portugal, determinando núcleos tempestuosos que han de hacerse muy notables del 4 al 6 de Junio.

Tenemos, pues, dos nuevas fases de temporal, una en que siguen los nublados alternando con las temperaturas muy elevadas y otra que se originará por la misma abundancia de trastornos eléctricos en la capa atmosférica.

El primer período, en el que ya hemos entrado, subsiste hasta el 6 de Junio y á él sucede el segundo con vientos de Sudeste y Sur bien caracterizados, disminución de la temperatura é inmensas tronadas.

Los días 9 y 11 de Junio serán exageradamente tempestuosos, no siendo extraño que en este segundo período se desarrolle algún violento ciclón.

Son de temer los pedriscos, pues la intensa evaporación y los ardores del sol han de engendrar nubes muy cargadas de electricidad.

Dos son las fases de luna: Entre esta en Géminis el día 28, siendo nueva, á las 6'24 horas. Esta fase se caracteriza por tronadas lineales y frecuentes chaparrones. El segundo cuarto, ó creciente, entra en Virgo el día 3 de Junio á las 22 y 4 minutos.

El tiempo solar se caracteriza por los más largos días del año: Amanece el día 28 del corriente á las cuatro, sale el sol á las 4'46 y se oculta á las 19'35, durando el día aún hasta más de 20'15. El día solar tiene 14 horas 45 minutos.

El día 11 de Junio sale el astro del día á las 4'44 y se oculta á las 19'44. El día es de 15 horas.

Por consiguiente, crecen los días en este interregno 15 minutos.

DEL PASADO

1.° de Junio



MONSEÑOR FREPPEL

Fué monseñor Freppel uno de esos espíritus fuertes y animosos que viven en constante actividad, y cuyos talentos y energías, ni un solo momento dejan de estar al servicio de sus creencias religiosas y de la Humanidad, por lo que su desaparición del mundo de los vivos no se efectúa sin que no vaya acompañada de hondo y general duelo.

Era tan insigne varón, alsaciano de nacimiento, pues había nacido en Obernai (Bajo Rhin) en 1.° de Junio de 1827.

Desde su paso, en clase de alumno, por el Seminario de Strasburgo, mostróse Carlos Emilio Freppel filósofo erudito y teólogo eminente, de lo cual dió elevadas pruebas en la Sorbona, cuando desempeñó la cátedra de Elocuencia Sagrada. Antes de ocupar tan elevado puesto, fué catedrático de Historia en un colegio de Strasburgo; de filosofía, en la Escuela de los Carmelitas, de París; director del Colegio de Santa Arbogasta, y deán de Santa Genoveva.

Su fama de filósofo, teólogo y orador sagrado, llevóle á tomar parte activa, como asesor, en los trabajos preparatorios del Concilio Vaticano, y á encargarse de oraciones que le dieron mucha celebridad. También logró grandes prestigios con la polémica que sostuvo con Renán acerca de «La Vida de Jesús», escrita por aquél, y con el Examen crítico de «Los Apóstoles», del mismo autor.

En 27 de Diciembre de 1869 fué nombrado obispo de Angers, y al año siguiente, con motivo de la guerra franco-prusiana, se reveló como gran patriota y hombre todo caridad y abnegación, organizando ambulancias, enviando importantes socorros á prisioneros y heridos y autorizando á los seminaristas de su diócesis para que acudieran á defender la patria, coronando su patriótica y hermosa campaña de entonces, con la viril protesta contra la anexión de la Alsacia, que formuló en carta dirigida al rey de Prusia.

Después de haberlo intentado inútilmente en diversas ocasiones, en 1880 fué elegido diputado por Brest, desde entonces hasta su fallecimiento, ocurrido en 22 de Diciembre de 1891, ostentó en todas las legislaturas el cargo de diputado, y en cuantas discusiones intervino y en todos sus actos como prelado, monseñor Freppel mostróse valiente defensor de los principios religiosos y de los derechos de la Iglesia y á pesar de vivir en constante protesta contra la forma de Gobierno de Francia, más de una vez dió pruebas de ardiente patriotismo, por sostener que «Cuando la bandera de la patria está comprometida, todo el mundo debe seguirla, fueren cuales fueren las manos que la sostenga», frases que pronunció con motivo de la expedición del Tonkín.

Dejó escritas monseñor Freppel gran número de obras, que le acreditaron de filósofo, teólogo y orador, unas, y de hábil polemista, otras.

LOS SUCESOS

Escándalo

En una casa de *juerga continua* de la calle de San Jaime, promovieron anoche á las doce y media un monumental escándalo, tres *socias* llamadas Encarnación Saez López, Simona Valero Lozano y Francisca de San Nicolás.

Fueron detenidas y presentadas en la Inspección de Vigilancia por los guardias de Seguridad, Zacarías Díaz y José Martínez.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

En la Escuela Elemental de Industrias, se han celebrado hoy los exámenes de los alumnos de enseñanza libre, matriculados en las distintas asignaturas que se cursan en aquel centro docente y han empezado al propio tiempo las pruebas para ingreso en el mismo.

Los médicos del mundo entero reconocen que *por emerger frías* las aguas *«Saint-Louis» St. Yorre, del valle de Vichy, no pierden* embotelladas y *curan de verdad* el Estómago, Hígado y Riñones.

NECROLOGIA

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la madrugada última, después de recibir los auxilios espirituales y á la avanzada edad de ochenta y ocho años, la respetable señora Doña María Pastor Payá, tía de nuestro querido amigo el digno Alcalde de Alcoy, don Vicente Pascual Pastor.

Al acto del entierro y misa de obitus que se han celebrado esta mañana á las diez y media en la iglesia de Santa María, revistiendo gran solemnidad, han asistido los dos cleros parroquiales, los asilados en los establecimientos benéficos y numerosas y distinguidas personas de la localidad.

El duelo ha sido presidido por el Alcalde y otras personas de la familia.

Reciban las estimables hermanas de la finada, doña Teresa y doña Josefa, hermanos políticos, sobrinos, especialmente D. Vicente Pascual Pastor y demás familia, la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

* * *

Anoche, cuando ya nos disponíamos á buscar el descanso diario, llegó á nosotros la triste noticia de la muerte de una persona queridísima en esta casa, el antiguo y probo industrial D. Lisardo Verdú Santonja, socio de las importantes entidades mercantiles de esta plaza «Verdú y Botella» y «Durán, Verdú y Compañía».

Esperábamos de un día á otro tan triste desenlace, porque sabíamos que desde hace tiempo aquejaba al excelente amigo una grave enfermedad, pero no por eso dejó de impresionarnos vivísimamente la noticia, pues se trata de persona que por su inteligencia, honradez, caballerosidad y exquisito trato, se hacía querer de cuantos con él se relacionaban.

Era muy bueno y nosotros que conservamos de él gratísimos recuerdos, le lloramos como los suyos.

Descanse en paz el amigo bueno y cariñoso, el industrial honrado y el cabeza de familia ejemplar.

A su viuda, la apreciable señora doña Josefa Botella Reig, hijos D. Lisardo y doña Josefa, nietecita, hijo político, hermano político don Juan Botella Reig, y demás familia y las expresadas razones sociales, la viva manifestación de nuestro pesar.

Boletín religioso

Santos de hoy. — San Gratiniano y San Fermín, mártires.

Santos de mañana.—San Marcelino y San Erasmo.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Miguel Antolí.

Farmacia de guardia, abierta toda la noche: la del Soldado, de D. Carlos Verdú, Polavieja, 4.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Manuel Pastor Soler, con Francisca Trelis García.

Defunciones

Patrocinio Ivorra Masiá, de dos años y cuatro meses.

Francisco Vañó Nicomedes, de cinco años.

Informaciones telegráficas y telefónicas

CONFERENCIAS, TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID, SR. SANCHEZ ORTIZ

De Besada á Canalejas

Desmintiendo una noticia

El Presidente del Consejo ha recibido hoy una carta del exministro conservador D. Augusto González Besada, en la cual desmiente éste la noticia circulada de que influyera en ningún sentido cerca del senador liberal don Sixto Martínez, para que se abstuviera de tomar parte en la votación del proyecto de supresión del impuesto de Consumos.

El Presidente de pésame

Muerte sentidísima

El jefe del Gobierno estaba esta mañana vivísimamente afectado por el fallecimiento de una sobrinita suya, encantadora niña de corta edad hija del general Suárez Inclán.

Cuando está mañana recibió á los periodistas, al conocer éstos la triste noticia se apresuraron á dar el pésame al Sr. Canalejas, quién acogió tales muestras de afecto hondamente emocionado.

Las huelgas

La de Bilbao se agrava y la de Madrid mejora.

El Presidente del Consejo manifestó esta mañana á los periodistas que según informes oficiales de Bilbao, se ha agravado el conflicto de los descargadores de aquella capital, con la huelga de los obreros del ferrocarril vasco-navarro.

A pesar de esto, el Gobernador civil de Bilbao conserva esperanzas de resolver en breve plazo ambos conflictos.

Respecto á la huelga de los albañiles de Madrid, dijo el jefe del Gobierno que se confía que hoy, ó dentro de poco, quedará arreglado el conflicto.

Pérez Galdós

C[illegible] mejorando de su enfermedad, el ilustre maestro D. Benito Pérez Galdós.

Las interpelaciones de don Dalmacio

Según noticias de Barcelona, el diputado neo D. Dalmacio Iglesias ha dicho á sus correligionarios de Gerona que se propone llegar mañana á Madrid para explanar en el Congreso sus anunciadas interpelaciones respecto á la inmoralidad ambiente en Barcelona y los trágicos sucesos de San Feliu de Llobregat.

La situación de Marruecos

Agitación en Alcazarquivir. — Noticias confusas.—Querellas entre Santones.—En Ceuta y Melilla.—Tranquilidad. — La siega.

Hablando esta mañana el jefe del Gobierno sobre los asuntos de Marruecos, ha confirmado que persiste la agitación en la región de Alcazarquivir y que los fejes de la Policía española niegan haber notificado que á causa de agitación hayan sido asesinados dos protegidos españoles.

Dícese que hay desavenencias entre seis Santones ó jefes de grupo sediciosos.

Según los informes oficiales, reina tranquilidad en las zonas españolas de Melilla y Ceuta.

En las proximidades de Ceuta están actualmente los moros entregados á las faenas agrícolas de la siega, recibiendo siempre con cariño á los soldados españoles.

La supresión de los Consumos

El debate

Hoy continuará en el Senado el debate sobre el proyecto de supresión del impuesto de Consumos, celebrándose seguidamente la votación.

INFORMACIÓN BURSATIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid	Ultimos cambios Dia 31	Dia 1.°
4 por 100 Interior contado.		84'80
» Fin de mes.		84'85
4 por 100 Exterior.		97'30
5 por 100 amortizable		101'45
4 por 100 id.		00'00
Banco de España		456'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos		332'00
Explosivos.		299 00
Banco de Cartagena		000'00
Cheque París.		107'95
» Londres		27'31
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	85'02	84'87
Nortes.	94'35	94'25
Alicantes.	98'20	97'95

Imp. del HERALDO DE ALCOY